



Unión Interparlamentaria  
Por la democracia. Para todos.

# 149ª Asamblea de la UIP

## Ginebra

### 13 a 17 de octubre de 2024



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd  
www.secretariagrulacui.org

Asamblea  
Punto 3

A/149/3-Inf.1  
13 de agosto de 2024

## Nota conceptual para el Debate General

### *Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) por un futuro más pacífico y sostenible*

#### Descripción general

Con los rápidos avances tecnológicos, el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) en la construcción de nuestro futuro nunca ha sido tan crucial. El mundo se encuentra en una encrucijada de progreso sin precedentes y de potenciales peligros. En consecuencia, es imperativo que los parlamentos reflexionen sobre la manera en que las naciones pueden aprovechar el poder de la CTI para crear un mundo más pacífico, sostenible y justo.

El acento puesto en la CTI se encuentra en línea con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) de las Naciones Unidas](#), en particular el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Es consistente con el Artículo 27 de la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#) (DUDH), que consagra el derecho de todos a participar en el progreso científico y sus beneficios, así como con el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones eficaces) y los [Indicadores de la UIP para los Parlamentos Democráticos](#), que subrayan la necesidad de tener en cuenta la información y los conocimientos científicos en la elaboración de las políticas. La ciencia, la tecnología y la innovación ocupan un lugar destacado en el proyecto de *Pacto para el Futuro* de las Naciones Unidas, que debería ser adoptado por los Jefes de Estado y de Gobierno en el correr del presente año.

La UIP reconoce la importancia de la CTI para abordar los desafíos globales. En particular, el actual programa de trabajo de la UIP en torno a la inteligencia artificial (IA) y las iniciativas del Grupo de Trabajo de la UIP sobre Ciencia y Tecnología (más recientemente el [proyecto de Carta sobre la Ética de la Ciencia y la Tecnología](#)), resaltan la importancia de involucrar a los parlamentarios en la utilización juiciosa y beneficiosa de la CTI. También destacan la importancia crítica de colocar al ser humano en el centro de la formulación de políticas y garantizar un diálogo e intercambio efectivos entre científicos, investigadores, formuladores de políticas y el público. En línea con el enfoque ecosistémico de la UIP, el programa Escuelas de Ciencia para la Paz tiene como objetivo transformar los factores de conflicto en argumentos para la coexistencia pacífica, instaurando la colaboración entre una amplia gama de partes interesadas.

Es esencial cerrar la brecha entre la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI), por un lado, y el desarrollo, por el otro, para que los países en desarrollo y los desarrollados, así como el Norte Global y el Sur Global, tengan las mismas oportunidades y se puedan lograr y construir sociedades más prósperas. Fortalecer y revitalizar los sistemas científicos actuales en los países en desarrollo, así como apoyar la investigación y la inversión en estos países, podría mitigar el fenómeno de la fuga de cerebros, que frena su desarrollo científico y educativo. También es fundamental fomentar la inclusión y permitir que más mujeres y jóvenes de todos los orígenes socioeconómicos accedan a campos relacionados con la CTI.

### **Riesgos y desafíos potenciales**

Si bien la CTI aporta muchos beneficios a las personas y a la sociedad, también conllevan riesgos y desafíos. Estos incluyen:

1. **Tecnologías de doble uso:** muchas tecnologías tienen aplicaciones tanto civiles como militares. Los parlamentos deben garantizar que la CTI sea utilizada con fines pacíficos sin frenar la innovación.
2. **Brecha tecnológica global:** existe el riesgo de que los avances en CTI puedan ampliar la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo. Por lo tanto, los parlamentos deberían promover el acceso equitativo y los beneficios de la CTI a escala global.
3. **Rezago regulatorio:** el rápido ritmo del avance tecnológico a menudo supera la capacidad de los marcos regulatorios para mantenerse al día. Los parlamentos deberían ser más ágiles en su enfoque para regular la CTI, como se describe en la [Guía de la UIP-ASGP para la transformación digital](#).
4. **Desempleo tecnológico:** los avances en inteligencia artificial, aprendizaje automático y automatización corren el riesgo de causar importantes pérdidas de empleo. Los parlamentos deben prepararse para estos posibles impactos socioeconómicos y mitigarlos, en consonancia con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con especial atención a los grupos vulnerables o marginados.
5. **Privacidad y seguridad de los datos:** la creciente recopilación y uso de datos personales plantea importantes preocupaciones sobre la privacidad y la seguridad. Los parlamentos deberían equilibrar los beneficios de la innovación basada en datos con la necesidad de proteger los derechos individuales.
6. **Desinformación y noticias falsas:** en una era marcada por una sobreabundancia de información y desinformación, particularmente teniendo en cuenta el creciente número de "deepfakes" (contenidos manipulados), estamos asistiendo a un aumento alarmante de los ataques contra el Estado de derecho, una erosión de la confianza pública en las instituciones de gobernanza y riesgos importantes para la salud y la seguridad públicas. No se puede dejar de enfatizar la importancia de la toma de decisiones basada en hechos.
7. **Desigualdad:** la tecnología puede socavar los derechos humanos y exacerbar la desigualdad si es utilizada de forma inadecuada o maliciosa. Los parlamentos tienen un papel crucial que desempeñar en la promoción de un entorno seguro y no discriminatorio para todos. Esto incluye un entorno en línea seguro para prevenir el acoso, la intimidación y el delito cibernético, especialmente cuando es basada en el género.

El Debate General tiene como objetivo brindar una oportunidad para que los Parlamentos Miembros de la UIP y otras delegaciones participantes exploren cómo los parlamentos pueden aprovechar la ciencia,

la tecnología y la innovación en beneficio de todos, evitando o mitigando al mismo tiempo los riesgos. Las delegaciones tal vez deseen examinar, entre otras, las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo pueden los parlamentos garantizar que los beneficios de la CTI lleguen a todos los segmentos de la sociedad, en particular a las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables?
- ¿Cómo pueden los parlamentos ayudar a cerrar las brechas digitales entre los países?
- ¿Cómo pueden los parlamentos mejorar su capacidad para utilizar la evidencia científica en el proceso legislativo y de supervisión?
- ¿Qué herramientas y recursos se necesitan para ayudar a los parlamentarios a anticipar los impactos a largo plazo de las decisiones relacionadas con la CTI en las generaciones futuras?
- ¿Cómo pueden los parlamentos equilibrar el rápido surgimiento de la IA con la necesidad de regular y proteger contra sus usos negativos, como la discriminación, la violencia y la información falsa?
- ¿Qué mecanismos se pueden implementar para mejorar la comunicación y la interacción entre los parlamentos, el gobierno, la sociedad civil, la comunidad científica y el sector privado en las cuestiones relativas a la CTI?
- ¿Cómo pueden los parlamentos contribuir al desarrollo e implementación de marcos éticos para la CTI en consonancia con el [proyecto de Carta de la UIP sobre la Ética de la Ciencia y la Tecnología](#) ?